PUNTAL CONSTRUCCIONES

Señores:
PETROPAR
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
Presente

Asunción, 20 de julio de 2021

Ref.: Licitación Pública Nacional No. 06 /2020 "Montaje de gaviones y colchones de gaviones tipo reno – ID 380573

Nos dirigimos a Uds., a modo de presentar los endosos de la Póliza 1503.706 **caución/ejecución de Contrato** endoso 3 del Contrato de referencia.

De nuestra consideración, nos despedimos cordialmente.

14:43

Ing. Luis Boveda

PUNTAL CONSTRUCCIONES
Ing. Luis Boveda
Representante Legal

20 JUL 2021
D.O.C.
PETROPAR
Secretaria de Proceso
DOC-PETROPAR

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

DESTINATARIO
PRESIDENCIA
Dirección de Gabinete de Presid.
Gerencia General
Gerencia de Planta
Dirección Jurídica
Dirección Financiera
Comercio Exterior
Auditoría Interna
Gestion Empresarial
Dirección Comercial
Sub Gerencia de Planificación
DOC
Dir. de Comunicación
Dpto. Técnico
Dpto. Procesamiento
GPMH
SGCP
DTIC
JAVIER PEREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

Petropar
Adelante
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 4880
Fecha: 20-07-2021
Hora: 14:20
Fojas: 02
Firma: Paola Ramírez
Secretaria General
Mesa de Entrada Dpto. de Procedimiento
PETROPAR

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)	706	3

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR)

Documento: 80002675-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
20/07/2021	05/07/2021	31/08/2021	58	393.569.227

TOMADOR: BOVEDA SAMANIEGO, LUIS RODRIGO

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)	393.569.227
	TOTALES	

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	333.636
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	33.364
Premio	Gs.	367.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 367.000 (Guaranies Trescientos Sesenta Y Siete Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Víctor Caballero
Gerente Comercial
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Francisco Fleitas
Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO